

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **173** Fecha: 15/11/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 03 006 2012 00117	Ordinario	COOPSERTEL	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	Auto estese a lo resuelto Declara nulidad de todo lo actuado a partir de la sentencia. Remite proceso por reparto a los Juzgados Administrativos Se cancela radicación	11/11/2022	
19001 31 03 006 2021 00158	Ejecutivo Singular	NATALY JORDAN GIRALDO	JOSE ADELMO RODRIGUEZ	Auto termina proceso por transacción Acepta contrato de transacción. Termina proceso. Ordena archivo	11/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/11/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
SECRETARIO